



Handwritten initials and scribbles in blue ink.

**SESION ORDINARIA No.23/2023.
4 de Agosto del 2023.**

En la Cabecera Municipal de Minatitlán, Colima, siendo las 07: 00 horas del día 04 de Agosto del año 2023, reunidos en la Sala de Cabildos "Senador Elías Arias Figueroa", los integrantes del mismo, con el objeto de celebrar la Sesión Pública Ordinaria No. 23, a consideración de los asistentes el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- V. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE PREMIACION PARA LA ETAPA FINAL E LA LIGA DE FUTBOL SOCCER HASTA POR \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100).
- VI. PRESENTACION, ANALISIS, DISCUSION DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA REFERETE A LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
- VII. ANALISIS Y AUTORIZACION DE SOLICITUD DE "HORAS EXTRAS" DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "RUCAS-BAR" A NOMBRE DE EMANUEL RODRIGUEZ NUÑEZ
- VIII. ANALISIS Y AUTORIZACION DE SOLICITUD DE HORAS EXTRAS DEL RESTAURANTE -BAR DENOMINADO "LAS PAROTAS" A NOMBRE DE ALFREDO FIGUEROA HERNANDEZ.
- IX. PRESENTACION, ANALISIS Y AUTORIZACION DE SOLICITUD PARA VENTA DE MICHELADAS A NOMBRE DE YOSMARA SARAHI HERNANDEZ FIGUEROA.
- X. ASUNTOS GENERALES
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En el desahogo del **primer punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento Profra. María Guadalupe Arciniega Pedraza, pase lista de asistencia estando presentes los siguientes Munícipes: Silvia Ceja Palacios, Hernán Zúñiga Cortes, Ramón Castañeda Mancilla, Blanca Yamileth Moreno Gutiérrez, Angélica Lorena Barreto Figueroa Stephanye Figueroa Gómez, Manuel Palacios Rodríguez, Amelia Flores Llanos y Clemente Mendoza Martínez.

En el desarrollo del **segundo punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal Cicerón Alejandro Mancilla González al verificar la asistencia de todos los integrantes del H.

Handwritten signature: Ramón castañeda m

Large handwritten signature in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature: Angelica L Barreto f



Handwritten signature in blue ink at the top right of the page.

Cabildo, determino la existencia del quorum legal por lo que realizo la instalación legal de la Sesión Ordinario No. 23, siendo las 07:23 horas.

En el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal pone a consideración del H. Cabildo el orden del día, el cual es analizado y aprobado por **UNANIMIDAD**.

En el desarrollo del **cuarto punto** del orden del día, el Presidente Municipal, una vez realizada la lectura del acta de la Sesión anterior la sometió a votación la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**, atendiendo una observación del Regidor Manuel Palacios Rodríguez.

En el desarrollo del **quinto punto** del orden del día, el Presidente Municipal, da a conocer los motivos por los cuales se solicita la aprobación del H. Cabildo para apoyar la premiación de la Liga del Futbol Soccer en su etapa final con una cantidad de hasta \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS) haciendo hincapié de que será la última vez que se premie de esta manera ya que considera más importante fomentar el amor por el deporte y no solo por el premio económico, al respecto opina el Regidor C.P. Clemente Mendoza Martínez agregando que el origen de esta situación se ha dado desde el inicio ya que no se ha conocido una convocatoria ni una programación de actividades para involucrar a mas participantes, por su parte la regidora Licda. Stephanye Figueroa Gómez comenta que ella como parte integrante de la Comisión de Deportes ha asistido algunas reuniones con los jóvenes y representantes de la liga para escuchar sus necesidades y buscar la manera apoyarlos.

Se realizan diversos comentarios al tema concluyendo en convocar a través de la Dirección de Deportes próximamente una reunión con los integrantes de la Liga con la finalidad de reorganizar de una mejor manera esta actividad deportiva en la que se pondere el fomento al deporte en todas y cada una de sus etapas, y categorías priorizando además el mantenimiento permanente a las instalaciones deportivas para que resulten de cierta forma atractivas a quienes deseen utilizarlas, así mismo en esta reunión presentar la planeación para el próximo Torneo de la Amistad que cada año se organiza en el municipio con el propósito de fortalecer y nutrir este evento.

Se comenta además la oportunidad que se ha tenido como administración de apoyar económicamente a 3 destacadas nacionales jovencitas en la rama del voleibol. Una vez concluidos los comentarios se pone a consideración la aprobación de la cantidad de \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100) para la premiación de la Liga de Futbol en su etapa final a celebrarse el próximo domingo 6 del presente mes, en la Unidad Deportiva "Benito Juárez", propuesta aprobada por **UNANIMIDAD**.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Ramón castañeda m.



[Handwritten signature]

En el **sexto punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal, Cicerón Alejandro Mancilla González, solicita a la Presidenta de la Comisión de Hacienda Angélica Lorena Barreto Figueroa presente el Dictamen ya analizado por la Comisión, la cual solicita a la vez al Regidor C.P. Clemente Mendoza Martínez de lectura al contenido del Dictamen referente a: La Ampliación a los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023. Seguimiento a la Implementación de la Propuesta del Plan de Previsión Social para el Municipio de Minatitlán Colima., y Seguimiento al análisis de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología para definir las nomenclaturas de calles de la Colonia Emiliano Zapata, atendiendo ya la propuesta presentada en la anterior Sesión, por la Comisión antes mencionada, proponiendo los siguientes nombres:

Ma. De la Cruz Castañeda Gómez, Porfirio Gaytán Núñez, Alberto Ruiz Arriaga y Refugio Figueroa Núñez, (Se anexa a la presente Acta)

Leído, discutido, y analizado ampliamente dicho Dictamen, se pone a consideración del H. Cabildo, quedando aprobado por **UNANIMIDAD** en su totalidad. Considerando además la posibilidad de incluir en las obras públicas productivas la rehabilitación de las purificadoras de agua potable localizadas en la cabecera municipal, así como mejorar las instalaciones del Parque Acuático "El Salto".

Y con lo que respecta a la propuesta del Plan de Previsión Social para el Municipio, el regidor Clemente Mendoza propone a la mayor brevedad posible una reunión de seguimiento con las partes involucradas.

En el **séptimo punto** del orden del día, el Presidente Municipal da a conocer 1 solicitud de horas extras para venta de bebidas alcohólicas del establecimiento Restaurante-Bar denominado "Rucas-Bar" "9 Horas Extras", para los días 01, 07, 08, 14, 15, 21, 22, 28 y 29 de julio, la cual una vez comentada es aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el **octavo punto** del orden del Día: el presidente Municipal pone a consideración la solicitud de 4 horas extra del Restaurante-Bar denominado "Las Parotas" a nombre de Alfredo Figueroa Hernández, los días 29 de julio y 5 de agosto del presente año, la cual es aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el **noveno punto** del orden del Día, el Presidente Municipal pone a consideración del H. Cabildo la solicitud de autorización para la VENTA DE MICHELADAS a nombre de Yosmara Sarahi Hernández Figueroa, dicha autorización es solo para el día domingo 6 del presente mes en la final de la Liga de Fútbol. Solicitud aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el **décimo punto** del orden día. **Asuntos Generales:** Se trataron los siguientes asuntos:

[Handwritten signature]

Ramón castañeda m.

Angelica Barreto F.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

A)._ El Presidente Municipal Cicerón Alejandro Mancilla González, solicita la aprobación del H. Cabildo para apoyar a la comunidad de Agua Salada y recubrir la zona del río que se encuentra deslavándose y se requiere pagar servicio con maquinaria, por un costo de hasta \$40,000.000 (CUARENTA MIL PESOS 100/00), solicitud aprobada por **UNANIMIDAD**.

B):- El Presidente Municipal pone a consideración del H. Cabildo 3 solicitudes de apoyo económico para solventar algunos gastos familiares, y tratamientos médicos para:

María Trinidad Ramírez por la cantidad de \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS)

Bardo Ramos Michel por la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS)

María del Rocío Preciado Brambila por la cantidad de \$13,600 (TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS).

Solicitudes que una vez fueron analizadas y comentadas fueron aprobadas por **MAYORIA**, con un voto en contra del regidor Ing. Manuel Palacios Rodríguez.

C).- El Regidor Manuel Palacios Rodríguez manifiesta la necesidad e importancia de revisar y darle mantenimiento a los desarenadores que se encuentran ubicados en el nacimiento del agua, y depósitos de la cabecera con la finalidad de obtener un líquido más limpio en el uso personal y doméstico.

D)._ El Presidente Municipal presenta una solicitud de recurso de parte de la Dirección de Educación y Cultura por la cantidad de \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS M.N.) para llevar a cabo un Proyecto Cultural en la "FERIA DEL HONGO" en la comunidad del Terrero, los días 05, 06, 12 y 13 de agosto del presente año, una vez analizada y discutida dicha solicitud por los integrantes del H. Cabildo, es aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el **Décimo primer punto** del orden día. Clausura. Una vez agotado los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal dio por clausurada esta Sesión Ordinaria Num. 23, siendo las 08:26 horas del día 4 de Agosto del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

[Handwritten signature of Alejandro Mancilla]

M.C. CICERON ALEJANDRO MANCILLA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ramón castañeda m.

Angelica Libarreta F.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

C. MARIA SILVIA CEJA PALACIOS
SINDICO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

DR. HERNAN ZUNIGA CORTES
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

Ramon castañeda m.
C. RAMON CASTAÑEDA MANCILLA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

LICDA. STEPHANY FIGUEROA GOMEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

C. BLANCA YOMELITH MORENO GUTIERREZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

ING. MANUEL PALACIOS RODRIGUEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

C. AMELIA FLORES LLANOS
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

C.P. CLEMENTE MENDOZA MARTINEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

Angelica L Barreto F.
C. ANGELICA LORENA BARRETO FIGUEROA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

DOY FE

[Handwritten signature]

PROFRA. MARIA GUADALUPE ARCINEGA PEDRAZA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



[Firma manuscrita]

H. CABILDO DE MINATITLÁN, COLIMA.

Presente. -

La comisión de Hacienda Municipal, integrada por los CC. Regidores; C. Angélica Lorena Barreto Figueroa, Dr. Hernán Zúñiga Cortes, CP. Clemente Mendoza Martínez, que suscriben el presente Dictamen, así como la C. María Silvia Ceja Palacios, Síndico Municipal y el MC. Cicerón Alejandro Mancilla González, presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45, fracción IV, inciso i) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, artículo 8 y demás relativos a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, presentamos el DICTAMEN PARA LA AMPLIACIÓN A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023; SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA; Y SEGUIMIENTO AL ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA PARA DEFINIR LAS NOMENCLATURAS DE LAS CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que mediante oficio de fecha 01 de agosto del año 2023, suscrito por la Presidenta de la Comisión de Hacienda, la C. Angélica Lorena Barreto Figueroa expone que le fue turnado a esta Comisión el oficio 071/2023 suscrito por el Tesorero Municipal, mediante el cual presenta el oficio anexando un reporte de los ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición del municipio de Minatitlán, Colima, del ejercicio fiscal 2022, para su análisis, discusión y que se emita el dictamen correspondiente la ampliación a los presupuestos de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023.

SEGUNDO. Que el Reglamento del Gobierno Municipal de Minatitlán, Colima en su artículo 104 fracción IV, establece como facultades de la Comisión de Hacienda Municipal **"Elaborar los dictámenes de transferencias o ampliaciones de las partidas presupuestales originalmente autorizadas en los programas aprobados, atendiendo a las previsiones que señalen, tanto la tesorera o el tesorero Municipal, como las dependencias correspondientes, para su presentación ante el Cabildo"**.

TERCERO. Que en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en su artículo 14 establece: Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición de las Entidades Federativas, deberán ser destinados a los siguientes conceptos:

II. En su caso, el remanente para:

Angélica L Barreto f.

[Firma manuscrita]



AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



[Handwritten signature]

a) Inversión pública productiva, a través de un fondo que se constituya para tal efecto, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio inmediato siguiente...

CUARTO. Que en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en su artículo 2 fracción XXV establece:

Inversión pública productiva: toda erogación por la cual se genere, directa o indirectamente, un beneficio social, y adicionalmente, cuya finalidad específica sea: (i) la construcción, mejoramiento, rehabilitación y/o reposición de bienes de dominio público; (ii) la adquisición de bienes asociados al equipamiento de dichos bienes de dominio público, comprendidos de manera limitativa en los conceptos de mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional, equipo médico e instrumental médico y de laboratorio, equipo de defensa y seguridad, y maquinaria, de acuerdo al clasificador por objeto de gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, o (iii) la adquisición de bienes para la prestación de un servicio público específico, comprendidos de manera limitativa en los conceptos de vehículos de transporte público, terrenos y edificios no residenciales, de acuerdo al clasificador por objeto de gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

[Handwritten signature]

Angelica L. Barreto F.

QUINTO. De conformidad con el acta de la Novena Sesión Ordinaria de fecha 28 de julio de 2023 del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas donde se presentaron y priorizaron tres obras públicas consideradas como inversión pública productiva, quedando de la siguiente manera:

[Handwritten signature]

No.	OBRA	UBICACIÓN	MONTO
1	Construcción de red de drenaje y agua potable en la colonia Ismael Figueroa en la cabecera municipal, incluye: pozos de visita, registro para descarga y tomas domiciliarias	Col. Ismael Figueroa, Cabecera Municipal de Minatitlán, Col.	\$1,750,325.00
2	Casa de Usos Múltiples, con una construcción de 1,000 m2, para una población de hasta 200 personas.	Cabecera Municipal Minatitlán, Colima	\$5,835,200.00
3	Construcción de oficinas y módulos de cobros en área de patio de la presidencia municipal, a base de cempanel y tablaroca con puertas y ventanas de aluminio, instalaciones y techumbre	Presidencia Municipal de Minatitlán, Colima	\$2,414,475.00

Obras de red de agua potable considerando que es indispensable para vivir dignamente y es condición previa para la realización de otros derechos humanos, la importancia de acercar a las colonias donde no existe redes de agua potable es fundamental, por lo que una las prioridades de este Gobierno Municipal es dar acceso a estos servicios, al igual con las obras de red de drenaje que permiten tener el servicio sanitario de manera correcta sin riesgos a la salud de las personas.



AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



Minatitlán
Gobierno Municipal 2021-2024
"Orgullo y Fortalecimiento de su Gestión"

Considerando también la necesidad de oficinas y módulos de cobro de las áreas recaudadoras del H. Ayuntamiento, se ha considerado la construcción de espacios dignos para la utilización de las áreas que tienen atención a la ciudadanía para la recaudación de ingresos para el Municipio como los son las áreas de Licencias, Catastro, CAPAMI y juez cívico, cuyos ingresos impactan directamente en las participaciones federales que recibe el Municipio.

SEXTO. En el presente se solicita la ampliación del presupuesto de ingresos que se tiene actualmente por \$171'388,986.30 (Ciento setenta y un millones trescientos ochenta y ocho mil novecientos ochenta y seis pesos 30/100 MN) con la creación de la partida 4.1.10.2 OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN proveniente de ingresos remanentes de ejercicios fiscales anteriores respecto a ahorros o economías por un monto de \$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 MN) quedando en el total de Ingresos \$181'388,986.30 (Ciento ochenta y un millones trescientos ochenta y ocho mil novecientos ochenta y seis pesos 30/100 MN).

SÉPTIMO. Que conforme a lo expuesto en los considerandos anteriores la propuesta de modificación al presupuesto de egresos del ejercicio Fiscal 2023, deberá quedar como sigue:

N	UP	UR	UE	Descripción	Apr-Anual
0	06	00	00	OBRAS PUBLICAS	
0	06	01	00	OBRAS PUBLICAS	55,577,669.80
1	06	01	01	DESPACHO DE OBRAS PUBLICAS	55,577,669.80

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión de Hacienda Municipal, tiene a bien presentar a la consideración de este H. Cabildo el siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO: Una vez presentados los considerandos y la propuesta de ampliación del presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2023 por parte de la presidenta de la Comisión de Hacienda C. Angélica Barreto Figueroa, a nombre de todos los integrantes de la misma; y una vez discutida por los presentes, es de autorizarse y se autoriza la modificación del presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio de Minatitlán, Colima para el ejercicio Fiscal 2023 por la cantidad de **\$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 MN)** por concepto de ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición del ejercicio fiscal 2022.

SEGUNDO. Una vez presentados los considerandos y la propuesta de ampliación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 por parte los integrantes de esta Comisión el CC. Dr. Hernán Zúñiga Cortes, y el CP. Clemente Mendoza Martínez; y una vez discutida por los presentes, es de **autorizarse y se autoriza al tesorero para modificar el Presupuesto Egresos** por la cantidad de **\$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 MN)** correspondiente a los Ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición del ejercicio fiscal 2022, en las partidas presupuestales correspondientes.



TERCERO. Que una vez **aprobado el presente dictamen de revisión se autorice la remisión** a las áreas responsables a efecto de que realicen el proceso correspondiente para la autorización, contratación y ejecución de las obras señaladas en el considerando quinto de la presente acta.

CUARTO. En atención de dar seguimiento a la **propuesta del "Plan de previsión social para el municipio de Minatitlán**, Colima, la C. María Silvia Ceja Palacios, a nombre de todos los integrantes de la Comisión de Hacienda, solicita se le cite al proveedor de servicios, el día 04 de agosto de 2023, a las 10:00 horas en la sala de cabildos municipal, a una reunión de trabajo con el objetivo de clarificar la propuesta que ofrece, y poner en marcha su aplicación.

QUINTO. En atención de dar seguimiento al **"análisis de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología"** para definir las nomenclaturas de las calles de la colonia **Emiliano Zapata**, el MC. Cicerón Alejandro Mancilla González convoca, a nombre de todos los integrantes de la Comisión de Hacienda, a la Comisión de Patrimonio y Cultura, el día 04 de agosto de 2023, a las 07:30 horas en la sala de cabildos municipal, a una reunión de trabajo con el objetivo de definir los nombres atendiendo las propuestas existentes.

Dado en el recinto Oficial de cabildo, el día 03 de agosto de 2023.

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

Angelica L Barreto F.

C. ANGÉLICA LORENA BARRETO FIGUEROA
Regidora presidenta

C. MARIA SILVIA CEJA PALACIOS
Síndico Municipal

DR. HERNAN ZUÑIGA CORTES
Regidor

MC. CICERÓN ALEJANDRO MANCILLA
GÓNZALEZ
Presidente Municipal

CP. CLEMENTE MENDOZA MARTINEZ
Regidor